

CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CHAMARTÍN**Sesión extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2022****Presidente:**

- D. Sonia Cea Quintana – Concejala Presidenta de JMD de Chamartín.
- D. Vicente Villoria Holgado, Representante de la Delegación del Gobierno de la CAM.

Vocales:

- D^a. Laura Medina Sánchez, Asesora del Concejale Delegado del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.
- D. Francisco Adamez Antequera, Intendente de la Policía Municipal
- D. Pedro José de Lucas, Intendente de la Policía Municipal.
- D. Jorge Andino Zamanillo. Comisario de Policía Nacional.
- D. Alberto Velasco Larrinaga. Inspector de Policía Nacional.

Portavoces de Grupos Municipales:

- D^a Ascensión Pedrajas Ortega Representante del Grupo Municipal de Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía
- D. Francisco Montoro Carrión, Representante del Grupo Municipal del Partido Popular
- D. Ignacio Felipe Bautista Samaniego y D^a M^a Justa Legaz García Representante del Grupo Municipal de Vox.
- D German Pérez Pérez, Representante del Grupo Municipal Mas Madrid .
- D. Carlos Fernández Garrido, Representante del Grupo Municipal Mixto.

Personas invitadas:

- D. Javier Blázquez Arroyo, Coordinador del Distrito de Chamartín.
- D^a Beatriz Enriquez de Salamanca Sanchez- Cámara, Jefa de Servicios a la Ciudadanía

Secretaria:

- D^a. María Jesús Cárdenas Delgado, Secretaria del Distrito de Chamartín

En Madrid, siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos del día catorce de septiembre de dos mil veintidós, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo de Seguridad del Distrito de Chamartín en la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, sita en Príncipe de Vergara, 142, bajo la Presidencia indicada y con la asistencia de los Vocales y responsable de la Secretaría que se citan.

Inicia la sesión la Sra. Concejala-Presidente saludando a los asistentes y agradeciendo la presencia. Tras dos años sin fiestas vamos a volver a celebrarlas como tal, con un recinto ferial, con atracciones y actuaciones. El objetivo de todos es que sean unas fiestas tranquilas



1. Medidas seguridad en las Fiestas del Distrito de Chamartín.

Concejala Presidenta: *Tras dos años sin fiestas vamos a volver a celebrarlas como tal, con un recinto ferial, con atracciones y actuaciones. El objetivo de todos es que sean unas fiestas tranquilas, sobre todo porque no queremos que se vuelvan a producir los acontecimientos del año pasado.*

Comentar que el dispositivo de seguridad no es opinable y no puede detallarse al 100%.

Novedades de las fiestas:

- *Reducir el horario de las Fiestas. La hostelería a las 24.30 y atracciones entre 23,30 y 01.30*
- *Fines de semana del 23 al 25 septiembre y 30 al 2 de octubre. Las casetas abrirán el 23 de septiembre.*
- *Los conciertos se van a agrupar el último fin de semana. Hemos buscado que sea un público de mediana edad, para asegurar un ambiente mas tranquilo.*
- *Habrà un cierre perimetral alrededor del parque de berlín para incautar bebidas alcohólicas y armas.*
- *Refuerzo luminico en el parque.*
- *Habrà una caseta con presencia de policía municipal y los servicios del punto violeta. Habrà identificación de los menores para el caso de que se pierda el menor.*
- *A diferencia de otros años, la zona de las canchas será recinto ferial y se permite el consumo de alcohol, fuera de ese recinto, no será posible. Habrà una acción especial antibotellón con la entrega de bocadillos.*

Representante de Mas Madrid. *Varias preguntas:*

¿Va a haber una caseta de policía municipal con presencia de punto violeta?

¿Va a haber cierre perimetral en la zona de las casetas para que no pueda acceder a esa zona?

¿Qué seguridad va a existir cuando no están abiertas las casetas? ¿Va a existir seguridad privada?

No se entiende cómo puede influir el cierre de las casetas en la seguridad.

El Distrito ha contratado vigilancia nocturna. El recinto ferial es lo que atrae a la gente y con eso se pretende evitar las aglomeraciones y el botellón y molestias a los vecinos. Se instalará una caseta con policía municipal y los servicios de punto violeta.

Policía Municipal, *el cierre es para que no se acceda con alcohol o armas.*

Representante Grupo Socialista

- *Cerrar las casetas a las 12,30 es una ruina para las casetas*

Representante del Grupo Municipal Vox

- *Se supone que el punto violeta no iba a existir.*

Concejala Presidenta *explica que habrá una caseta de policía municipal con los servicios de un punto violeta para evitar todo tipo de violencias.*

- 2 -

Información de Firmantes del Documento



Representante Grupo Popular

Agradecer la labor que realiza la policía. Sólo preguntar si habéis tenido la sensación de que después de dos años sin fiestas se han incrementado los hechos delictivos

Policía Municipal. *El fin de semana pasado hubo varias fiestas en Distritos y ha sido tranquilo a pesar de la convocatoria del macrobotellón. Se va a difundir por redes que no se va a permitir el consumo de alcohol fuera del recinto ferial.*

2. Ruegos y preguntas

Vecino. *No nos cabe duda que todo está previsto y controlado, pero el verdadero problema es por la noche y no será suficiente con la seguridad privada. ¿hay previsto policía por la noche? Esto serviría para que no vengan bandas. También sería bueno que la caseta de la policía estuviese abierta por la noche.*

Policía Municipal. *No hay disponibilidad humana de afrontar lo que señala el vecino. Si se van a realizar visitas esporádicas y, dentro de los medios que tenemos, vamos a permanecer en el punto siempre y cuando no haya demanda ciudadana.*

Policía Nacional. *Habrà aumento de policía nacional.*

Representante de la Asociación Valle Inclán. *La concejala presidenta ha dado como novedad que iba a haber vigilancia nocturna en la zona de las casetas y ahora la policía dice que será esporádica. Me lo pueden explicar.*

Entiendo que como va a aumentar la zona lumínica no habrá cortes de luz en ningún momento, porque las casetas no pueden dejar de tener suministro de luz.

Se nos ha dado permiso a un coche por caseta por motivos de seguridad y esto es insuficiente.

Concejala Presidenta. *En relación con la vigilancia nocturna se ha contrato seguridad privada para las casetas, lo que no interfiere en la seguridad que va a llevar a cabo la policía municipal y nacional. En relación con los cortes de luz, suele producirse por la acumulación de demanda, velaremos por que sean los mínimos posibles, y si se producen poder solucionarlos a la mayor brevedad.*

Vecino. *¿Habrá algún foco específico para controlar a las bandas?.*

Policía Nacional. *El Distrito no está dentro de los dispositivos que se hacen para bandas porque no se da, en todo caso, si hay algún incidente está prevista la actuación.*

Representante de Delegación de Gobierno. *Gracias a todos por su asistencia y su preocupación por los temas de seguridad, previamente se ha realizado una junta de seguridad donde los profesionales han establecido sus actuaciones y todo aquello que se pueda mejorar.*

Se establecerá un vallado perimetral y presencia de patrullas uniformados y de paisano. En relación con las bandas, desde el mes de febrero hay una presencia especial en algunos Distritos, lo que no significa que en el resto no se esté pendiente de estos hechos.



Se ha solicitado desde la junta municipal refuerzo de policía, y así será, en función de las características del evento.(conciertos, botellones, etc) para intentar el disfrute de las Fiestas de San Miguel con toda la tranquilidad.

Concejala Presidente *Gracias por vuestras intervenciones esclarecedoras. Damos por finalizado este Consejo de Seguridad.*

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos.



Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
SONIA CEA QUINTANA - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://servpub.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 15/12/2022 12:44:31
Fecha Firma: 16/12/2022 08:58:21
CSV : 15H09V84AU890K71

